REPUBLICA DE COLOMBIA — DEPARTAMENTO DEL CHOCO

BOLETIN DEPARTAMENTAL

ORGANO DE DIVULGACION DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CHOCO
DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA PRIVADA DE LA GOBERNACION

AÑO VI | *Quibdó, Septiembre 3 de 1955* | NUMERO — 9

Invitado al Chocó el Ministro de Obras Públicas.

El Comité Nacional de Acción Chocoana apoya y agradece la labor del Contralmirante Rubén Piedrahíta Arango y del Gobernador del Chocó, Coronel Carlos Ortíz Torres.

Damos a conocer las mociones aprobadas en Bogotá por el Comité Nacional de Acción Chocoana, en donde agradecen al señor Ministro de Obras Públicas y al Gobernador, Coronel Ortíz Torres, su interés por el engrandecimiento de esta privilegiada región.

«Proposición Nº 53.—El Comité Nacional de Acción Chocoana, saluda muy atentamente al señor Contralmirante Rubén Piedrahíta Arango, Ministro de Obras Públicas y se complace en presentarle sus más cordiales agradecimientos por el creciente interés demostrado por tan desvelado servidor público, en favor de la pronta construcción de las carreteras de Pueblo-Rico-Tadó-Cartago-Nóvita y Quibdó-Yuto, lo mismo que en asegurar la financiación de la construcción de la carretera Quibdó-Bahía Solano, obras en las cuales se asegura el venturoso porvenir del Chocó y se vinculan al patrimonio común de todos los colombianos, las grandes reservas de tan importante sección del país.

Al hacer esta manifestación de gratitud, interpretando el sentir común de todos los chocoanos, expresa complacido el ardiente deseo de una pronta visita del señor Ministro de Obras Públicas al Chocó, para que esta tierra generosa y magnánima, le rinda el cálido y emocionado tributo de su eterno reconocimiento.

La presente proposición será entregada al señor Ministro de Obras Públicas, Contralmirante Rubén Piedrahíta Arango, por una comisión del Comité Nacional de Acción Chocoana, designada por la Presidencia.—Bogotá, D. E. agosto 19 de 1955».

«Proposición Nº 54.—El Comité Nacional de Acción Chocoana saluda muy atentamente al señor Coronel Carlos Ortíz Torres, Gobernador del Chocó, le agradece muy sinceramente la intensa labor en favor del engrandecimiento y progreso del Chocó en que se halla empeñada la actual administración departamental de esa sección del país y le reitera su propósito de una constante y decidida colaboración en todo cuanto tienda al mejoramiento y bienestar de dicho Departamento».

Los agricultores del Chocó con el Gobierno. Audiencia con la Junta Directiva.

El martes pasado, el mandatario seccional Coronel Ortíz Torres, asistido por el Secrehacienda Teniente Coronel Santacruz y el Ingeniero Agropecuario Luis Julián Moreno, recibió a los componentes de la Sociedad de Agricultores del Chocó, Tomás de A. Moreno, Presidente; Cosme D. Moreno, Lascario Barbosa A., Higinio Lozano G., Juan Carrasco Posso, José de la Cruz Gámez C., en audiencia especial.

LA SACH en pleno presentó el saludo al distinguido mandatario y hechas las manifestaciones de respaldo y adhesión del gremio de agricultores, a los programas del actual Gobierno, le fué entregado al Gobernador un memorándum que contiene puntos relacionados con el bienestar de los agricultores chocoanos.

Las conclusiones a que se llegó durante

esta reunión fueron las siguientes:

1º El Gobierno Departamental cederá la administración de la Lancha "García Medina" a la LA SACH, con miras de aliviar la difícil situación porque atraviesan los agricultores del Bajo Atrato. El Departamento se reserva, eso sí, el derecho de fiscalizar y supervigilar el funcionamiento del servicio de esta embarcación oficial.

2º El Gobierno seccional, en su permanente afán proteccionista y de defensa del pueblo agricultor, prometió a LA SACH que de todas maneras el precio de la miel correspondería a los esfuerzos y trabajos de los cultivadores de caña y pidió que se adelantara campaña tendiente a intensificar el cultivo y robustecer la producción. Sobre este particular disertó con amplitud y conocimientos de la materia el Ingeniero Agrónomo Luis Julián Moreno, quien dió la nueva que de acuerdo con el Gobierno Seccional, se establecerían en breve cuatro (4) trapiches, cuyos sitios de colocación eran objeto de un especial estudio, hecho que ya había sido acordado por unanimidad en la última sesión del C. de G.

3º Para mejor protección de los agricultores y efectiva prestación de servicio del público en general, dentro de pocos meses se financiará la construcción en la ciudad del Mercado Público que sería ubicado en el lote que hoy ocupa la antigua Fábrica de Licores, gestión en la cual está vivamente interesado el Gobernador Ortíz Torres y el Mayor Paredes, Secretario de Gobierno.

4º Se trató también sobre actuaciones en algunas Inspecciones de Policía. en donde al parecer se adelanta un sistema de trabajos forzados con notorio perjuicio para los agricultores. El Gobierno pidió a LA SACH precisara los casos *concretos*, en la seguridad de que el sistema empleado sería extirpado.

5º Sobre Norma Agrícola y Escuelas Vocacionales se trató durante esta importante reunión y fué de verdadera trascendencia esta iniciativa de LA SACH, pues las 2 entidades reunidas están interesadas en transformar la mentalidad minera y burocrática de un vasto sector del pueblo chocoano, en una verdadera mentalidad agrícola, *decisiva suerte* de salvación para el Chocó. Por esta razón hubo entre todos absoluta conformidad de que se debiera trabajar por hacer viable la iniciativa anterior y sugerir cursos de especialización agrícola en Normales e Institutos chocoanos y el restablecimiento de Granjas Escolares.

Los miembros de LA SACH se retiraron muy complacidos por las magníficas conclusiones acordadas y le reiteraron al Coronel Ortíz Torres su solidaridad con la obra del Gobierno y sus mejores votos por el éxito de la administración, en buena hora puesta bajo su acertada dirección.

Actividades administrativas de la semana.

A partir del 30 de agosto p/pdo., se autorizó en Decreto Nº 344 una comisión a Bogotá, del Secretario de Gobierno, Mayor Jorge Paredes Arboleda, con el fín de tratar asuntos relacionados con la actual administración.

En Decreto Nº 340 de 25 de agosto, fueron suprimidos los Retenes de Resguardo en Bagadó y Condoto y se crearon plazas de estos mismos cuerpos armados en Palestina con 1 Cabo y 4 Guardas y en Unguía se reforzó con 2 Guardas y 1 Cabo que lo comandará.

Con fecha 25 de agosto se autorizó el Decreto 339 por el cual se integra una Junta denominada "Junta Departamental de Planeamiento", formada por los señores Secretarios de Gobierno, Hacienda, Educación, Obras Públicas, Contralor General, el Ingeniero Jefe del Aeródromo Nacional y el Oficial Mayor de la Sría. de Gobierno. La Junta en cuestión tendrá como función primordial la elaboración de un plan general de trabajos en el Departamento, documento que será presentado antes del 23 de septiembre del corriente año.

En Decreto Nº 336 de 24 de agosto se declaró insubsistente el nombramiento de Pedro Barrios como Práctico-Agrícola del Reformatorio de Menores en Tanando, por mala conducta comprobada.

Por medio del Decreto 334 de 23 de agosto se hicieron los siguientes traslados:

Josefina de Ferrer. De Directora de la Agrupación Caldas, a Almacenista, Oficial de Kárdex y Archivo de la Secretaría de Educación, en reemplazo de Luz María Arenas, quien pasa a otro lugar.

Luz María Arenas. De Almacenista - Oficial de Kárdex y Archivo de la Sría de Educación, a seccional de la Agrupación Caldas, en reemplazo de Juliana de Maturana quien pasa a otro lugar.

Juliana de Maturana. De seccional de la Agrupación "Caldas" a Directora de la misma, en reemplazo de Josefina de Ferrer, destinada a otro cargo.

Alcalde Municipal de Condoto fué nombrado el Cabo segundo del Ejército, en uso de buen retiro, señor Crisanto Pilonieta Carreño, en reemplazo del sr. Oscar Lozano E.

POSESIONADOS VARIOS EMPLEADOS.

Ante el Despacho del señor Gobernador han tomado posesión de sus cargos los siguientes empleados:

Carlos Alberto Macera Barrera, Radio-Te

legrafista Jefe de la Oficina Marconi de Quibdó.

Luis E. Valoyes, Cartero de la Oficina Telegráfica de Quibdó.

Zunilda de Jesús Castro Castillo, Oficial de Recibo de la Of. de Marconi -Quibdó.

Miryam Posada de Pérez, Enfermera del Puesto de Salud de Acandí.

Angel A. Conto y Q., Registrador de Instrumentos Públicos -Quibdó.

Francisco Caicedo Villamoros, Admor. P. de Correos Nales Quibdó, interinamente.

Gabriel García Galeano, Srio.-Revisor del Centro de Salud Pública -Quibdó.

Rafael Ayala Gómez, Jefe de Telégrafos en Quibdó, interinamente.

Rómulo Arce Perea, Colector de Hacienda Deptal. de Acandí.

Senén Mosquera Ledezma, Contador General del Departamento.

Carlos García Candia, Guarda de Rentas en comisión en Tanando.

Héctor Antonio Murillo Bonilla, operador interino de la Oficina telegráfica de Quibdó.

NUEVAS LANCHAS PARA HIGIENE.

En los astilleros de la Armada Nacional en Cartagena, están ya en construcción, dos nuevas lanchas destinadas a prestar servicio en los ríos Atrato y San Juan, por cuenta del Ministerio de Salud Pública. Cada una servirá de unidad móvil médica, con personal especializado en enfermedades tropicales y farmacia especial. De acuerdo con la información que sobre este particular dimos a conocer en nuestro Boletín pasado, esta gestión se debe al Gobernador Ortíz Torres ante el Ministerio de Salud Pública.

Inspector Nal. de las Concesiones Tamaná nombrado el doctor Oscar Castro Conto.

Fué expedido el Decreto Nº 2.270, emitido por el Ministerio de Minas y Petróleos por el cual se nombra al señor Oscar Castro Conto para el cargo de Inspector Nal. de las Concesiones del río Tamaná, en este Departamento. Dicho cargo fué creado por Decreto Nº 1.872 de julio próximo pasado, emanado de ese Ministerio.

El Gobernador felicita al Obispo de Tunja.

"GOBERNACION CHOCO. Quibdó, agosto 27 de 1.955. Excelentísimo señor Angel María Ocampo, Obispo de Tunja. Nombre Gobierno seccional presido, mío propio, os presento emocionado, cordial, sincero saludo felicitación en este día de gloria para la Iglesia Católica por la ejemplar dignidad conque la habéis servido al través de los 50 años de vuestro noble ejercicio sacerdotal. Compatriota y amigo, CARLOS ORTIZ TORRES, Gobernador del Chocó."

ADJUDICADAS 18 CASAS DEL INSCREDIAL

Los señores Costar Arango, Gerente de Inscredial en Medellín y Eduardo Salazar Páez, Auditor Delegado de la Superintendencia Bancaria de la misma entidad, asesorados del señor Secretario de Gobierno y del Alcalde de la ciudad, adjudicaron en principio y mientras los favorecidos llenan los requisitos exigidos por el Instituto, 18 de las 24 casas construídas en los predios «Rita María» y «Montesdeoca» en esta ciudad. Los requisitos que deben llenar los interesados son los siguientes:

Certificado de ahorro.
Fé de Bautismo.
Partida de matrimonio.
» " bautismo de los hijos.
» " » " " padres y cónyuges, si están a su cargo.
Declaracion de Renta o en su defecto certificado de que no es declarante.
Certificado de Policía.
Certificado médico.

En la adjudicación efectuada en días pasados, resultaron favorecidas las siguientes personas: Oscar Chamat Figueroa, Oscar Palacio Bolívar, Reinaldo Luna Garrido, Benicio Mayo Valencia, Judit Bustamante Mesa, Julio Acosta Mosquera, Armando Torres, Mario Prado Lozano, Oned Rosero Gómez, Luis Julián Moreno, Carlos A. Mosquera Asprilla, Francisco Velásquez Camacho, Mercedes Moreno de Moya, Manuel Horacio Lemos A., Luis Mosquera Aguilar, Melquisedec Valencia, Nicomedes Mena Mayo y Dolores Rengifo de Ferrer.

Se reunirán los Centros de Estudios Pedagógicos.

La Secretaría de Educación, en Resolución Nº 88 de 29 del mes pasado, determinó la Agenda para reunir nuevamente el Centro de Estudios Pedagógicos en todo el territorio chocoano, durante los días 5, 6 y 7 de septiembre, con dos sesiones diarias, de 8 a 11 y de 2 a 5 p.m. Estas deliberaciones tendrán lugar en el Instituto Pedagógico. De la referida Agenda destacamos los siguientes puntos:

LUNES 5 de septiembre:

7 a.m. Santa Misa con asistencia del Magisterio. Himno al Espíritu Santo. Fomento de la Piedad Cristiana.

8 a.m. Orientación religiosa por el R. P. Basilio de Beovide. Explicación sobre la Cruzada Eucarística. Clase Modelo de Catecismo.

Conferencia sobre delincuencia infantil a cargo del señor Juez de Menores, Dr. Gabriel Meluk Aluma.

Clase Modelo de Cívica por la señorita Lic. Carmen Serna.

MARTES 6 de septiembre:

Conferencia del Visitador de Educación Sanitaria Tte. Parmenio Carrillo, intitulada: Campaña sobre la desnutrición infantil.

Conferencia sobre Higiene bucal, a cargo del Odontólogo Municipal doctor Alfredo Arrázola A.

Clase Modelo por el Prof. Luis Carlos Mayo.

MIERCOLES 7 de septiembre.

Conferencia sobre educación física, a cargo del Tte. Luis Eduardo Ospina Navia.

Clase práctica de Educación Física por el Director de la Anexa a la Normal de Varones.

Conferencia a cargo del Secretario de Salud Pública, sobre medicina preventiva y vacunación.

Clausura del Centro de Estudios, a cargo del Sub-Secretario de Educación.

En las horas de la tarde de este día (7) se llevará a cabo una excursión al sitio en donde se construye actualmente el campo internacional de aviación.

AVISO IMPORTANTE

El Gobernador del Chocó hace saber a los interesados que las respectivas Secretarías están autorizadas para tramitar de oficio todo lo relacionado con reclamaciones destinadas a conseguir el pago de prestaciones sociales,

En consecuencia, quienes tengan pendientes sus reclamaciones deben saber que directamente pueden hacerlo a las respectivas Secretarías, sin que haya necesidad de apelar a intermediario alguno con este fin.

DE OBRAS PUBLICAS.

Se inician trabajos del edificio de Sub-Zona de Carreteras.

Ya fueron iniciados los trabajos preliminares para construír en Quibdó el edificio destinado a la Sub-Zona de carreteras Nales. Esta edificación será levantada en predios aledaños al Caraño, frente al Aeródromo Nal. de la localidad. Las obras de explanación tienen 24 trabajadores al frente dirigidos por el Ingeniero de la Sub-zona.

TANQUE PARA LA FABRICA DE LICORES.

A fines de la presente semana se empezará el vaciado de concreto en la obra destinada al almacenamiento de aguas lluvias, para abastecer el consumo diario de la nueva Fábrica de Licores. El nuevo tanque tiene una capacidad para 180.000 litros.

DEL CAMPO EDUCACIONAL.

Excursionistas del *Gimnasio Moderno* nos visitan.

Son huéspedes del Departamento 22 distinguidos excursionistas del último año de Bachillerato del Gimnasio Moderno de Bogotá, fundado en 1.914 por el pedagogo Dr. Agustín Nieto Caballero. Son los siguientes: Rodrigo Bonilla, Hernando Mora, Alfonso Khom, Maurrice Eidelman, Fred Jacobsen, Joaquín Flórez, Hernando Alvarez, Joaquín Rodríguez, Roberto Gómez, Alvaro Villamil, Germán Echeverry, Alvaro Caicedo, Jaime Paternostro, Darío Barreto, Germán Orozco, Guillermo Sánchez, Alvaro Gamboa, Fernando Gutiérrez, Alvaro Liévano, Federico Dever, Nicolás Aparicio y Alfredo Soto. Tienen ellos especial interés en conocer la zona minera de la Provincia del San Juan a donde permanecieron por espacio de 2 días. También conocerán las obras que ha iniciado el Gobierno de las Fuerzas Armadas para redención del Chocó.

SIN EXCEPCION

En lo sucesivo no se cancelarán sueldos o jornales a quienes tengan AVANCES pendientes de legalización.

Estación de Radiocomunicaciones se instalará en Utría.

Debido a una gestión del Gobernador, el Ministerio de Comunicaciones atendió en forma favorable la instalación de una estación de radio en el puerto de Utría, conforme reza el siguiente marconigrama:

"Bogotá, agosto 31 de 1.955.— Coronel Ortíz Torres, Gobernador Chocó. Quibdó. Referente su telegrama 292, 25 corrientes Ministerio autorízale instalación estación radiocomunicaciones UTRIA dentro siguientes características: potencia 200 watios para emisiones en telegrafía y telefonía fin posteriormente pueda ser involucrada red empresa Nacional de Telecomunicaciones proyéctase para ese Departamento. Atento servidor, José J. Murillo C, Secretario General."

ALCIBIADES GARCES VALENCIA
Secretario Privado.

Imp. Dpta. Quibdó.